



La Agenda Legislativa de la Igualdad de género

Dra. Teresa Incháustegui Romero

- * Trayectoria: 34 años de avances; cien años de lucha
- * CEDAW el derrotero: igualdad – no discriminación
 - * Incorporar en constituciones como principios,
 - * Armonizar toda la legislación
 - * Garantizar (instancias de denuncia, protección)
 - * Acciones afirmativas
 - * Leyes para la igualdad
- * Cumbres sectoriales, conferencias regionales, Reuniones de seguimiento (Beijing, Cairo)

*** Avances: convenciones y tratados con rango constitucional**

- * Bancadas; asambleas nacionales, comisiones; grupos parlamentarios (UIM - *Unión Iberoamericana de Municipalistas*; ...)
- * Expertas (género y derecho; género y políticas públicas; género y instituciones; género y estadísticas)
- * Comités de seguimiento (CWS; Co-CEDAW; MESECVI)
- * Organizaciones civiles
- * CIM, CEPAL

* **Aportes
fundamentales**

- * Primera Conferencia (México, 1975) Revisión de la legislaciones nacionales: participación política, educación, capacitación, empleo y actividad económica, salud y nutrición, familia, participación en la dinámica demográfica
- * Segunda Conferencia (Copenhague 1980): estatuto legal; derechos económicos (propiedad, herencia) derechos de familia (patria potestad, custodia; protección a la maternidad; tiempo para el cuidado; violencia doméstica y sexual (usos y costumbres) asesoría legal, información sobre derechos.

* Agenda pendiente

- * Tercera Conferencia (Nairobi, 1985) Adelanto a 2000. Ratificación CEDAW; reforma agraria, trabajo y empleo; sensibilización y capacitación funcionarios; seguimiento a partir de cuerpos legislativos.
- * Cuarta Conferencia (Beijing, 1995) Plataforma de Acción: derechos humanos de las mujeres en toda las legislaciones (códigos de familia, civiles, penales, laborales y comerciales y en las reglamentaciones administrativas)

* **Agenda pendiente**

- * Conferencia de El Cairo (1994) promover la combinación de libertades y derechos reproductivos con el derecho al desarrollo y la participación económica; conciliación hombres y mujeres ante tareas familiares
- * 12 Conferencias regionales CEPAL; discriminación jurídica y de facto (raza, religión, estado civil) armonización con convenciones; igualdad en el empleo, trabajo doméstico, derechos de la mujer casada o unida; trata, violencia sexual y en todas sus formas, mujeres en reclusión; participación política.
- * Consensos regionales. Ruta hacia políticas públicas

* **Agenda pendiente**

AGENDA REGIONAL

Plena Igualdad jurídica	Habana 1977 Guatemala 1988	Tratados Convenciones Armonización Constitución	Matrimonio Pareja Educación Protección migrantes
Derechos de Familia	Venezuela, 1979 México, 1985 Consenso de Santiago (1997) Consenso México (2004)		Protección maternidad Madres solteras Jefas de familia Corresponsabilidad Asistencia a niñez Salud
Acceso a Justicia	Habana 1977 Consenso México (2004) Antillas holandesas 1981 Consenso Brasilia 2010 Santo Domingo 2013		Prostitución Trata Violencia

AGENDA REGIONAL (Continua)

Derechos económicos	Habana 1977 Guatemala 1988		Salario igual-E igual Oportunidades Empleo Maquila (derechos) T. Doméstico Propiedad tierra Herencia
Derechos Políticos	Consenso de Quito		Participación en cargos Institucionalización de políticas públicas con perspectiva de género Medios, contenidos denigrantes y discriminatorios

- * Violencia
- * Maternidad libre y elegida
- * Aborto terapéutico y por violación
- * Paridad, cuotas

*** Retrocesos y estancamiento: oleaje reformista conservador; ineficiente articulación; letra muerta**